

**FEMENISMOS GLOBALES
ESTUDIOS DE CASOS COMPARATIVOS DE
ACTIVISMO Y BECA DE LA MUJER**

SITIO: NICARAGUA

Transcripción de Juanita Jiménez

Entrevistadora: Shelly Grabe

Traductora: Julia Baumgartner

Ubicación: Managua, Nicaragua

Fecha: Junio de 2011

Universidad de Michigan

Instituto para la investigación de la mujer y el género

1136 Lane Hall Ann Arbor, MI 48109-1290

Tel: (734) 764-9537

Correo electrónico: um.gfp@umich.edu

Sitio web: <http://www.umich.edu/~glblfem>

© Regents of the University of Michigan, 2022

Juanita Jiménez nació en 1967 en Masaya, a alrededor de 55 kilómetros de Managua. Ella es abogada, líder en el Movimiento Autonomo de Mujeres, y activista de toda la vida que enfoca principalmente en la salud y los derechos reproductivos de las mujeres. En los últimos años, se ha involucrada específicamente en protestar el ley de 2006 que prohibió el aborto en todos los casos en Nicaragua. Ha enfrentado acoso político por causa de su trabajo a favor del aborto y específicamente por su apoyo de una niña de 9 años que tuvo un aborto después de ser violada.

Shelly Grabe es una Profesora Asistente en Psicología Social, Estudios Feministas, y Estudios Latino y de Latino America en la Universidad de California, Santa Cruz. Shelly recibió un título en psicología clínica con una asignatura secundaria en métodos estadísticos cuantitativos. Después de completar su doctorado, ella cambió de curso y se volvió a una organizadora de la comunidad en Madison, WI involucrada principalmente con CODEPINK y con el Consejo Coordinador de Wisconsin sobre Nicaragua (WCCN) durante ese tiempo. Por las relaciones solidarias con el Movimiento Autónomo de Mujeres, Grabe se aprendió sobre mujeres de color y “Tercer Mundo” feminismos desde perspectivas raíces y decolonial. Desde entonces, ha combinado su interés en inequidad estructural, género, y globalización con su entrenamiento académico para trabajar con las organizaciones sociales transnacionales de mujeres en Nicaragua y Tanzania. Como activista académica, Shelly se asoció con las organizaciones de mujeres para probar lugares nuevos de indagación que pueden apoyar el cambio social positivo para mujeres. Ella se unió a la facultad de UCSC en 2008, después de un Posición Visitante en el Departamento de Estudios de Género y Mujeres de la Universidad de Wisconsin, Madison. En California Shelly se ha asociado con la Comisión de Mujeres del Condado de Santa Cruz en los esfuerzos para ratificar un borrador local del Convención sobre Eliminación de Discriminación Contra Mujeres (CEDAW) y el Centro de Mujeres de Walnut Avenue para apoyar el compromiso juvenil circundante sexualidad y violencia contra niñas y mujeres.

Julia Baumgartner tiene un título en Español y Sociología de la Universidad de Wisconsin, Madison. Ella trabaja como una coordinadora de Relaciones de Granjeros y Delegaciones Por Just Coffee Cooperative en Madison, WI y en este momento está viviendo en Nicaragua, coordinada un proyecto con la Fundación Entre Mujeres, una organización feminista trabajando por el fortalecimiento de mujeres rurales en el norte de Nicaragua.

Shelly Grabe: Bueno, Juanita, quiero agradecerte por ser parte del proyecto de feminismo global. Vamos a hablar de varios temas hoy, y primeramente me gustaría saber de tu historia personal y también sobre el trabajo que has hecho. Y también tu perspectiva sobre el movimiento aquí en Nicaragua. Vamos a terminar mirando las conexiones que cree que hay dentro los grupos autónomos tanto aquí en Nicaragua como en el exterior. Sé que eres como una vocal del movimiento de las mujeres aquí en Nicaragua pero quiero empezar hablando de tu historia personal. Dime algunas cosas sobre tu niñez, sobre tu familia, las memorias que tienes de cuando eras niña.

Juantia Jiménez: Bueno, yo soy Juanita Jiménez, nací en la ciudad de Masaya que es una ciudad 35 kilómetros de la capital de Nicaragua, en un barrio humilde que es como el—que se llama Países Bajo y queda como entre la digamos entre lo que es un barrio que es indígena Monimbo y el resto de la ciudad de Masaya. En mi niñez, pues tengo como doble procedencia. Por parte de mi familia materna, es una familia muy humilde, artesanas en Masaya. Mi abuela es indígena, o sea del pueblo originario de Monimbo. Y del lado paterno, pues, mi padre era un hombre de clase digamos oligárquica en la ciudad y que era un señor viudo que enamoró a mi mamá siendo jovencita y que de allí prosperó tres hijos más. Esa, digamos por parte de la familia paterna, es una—era una—es una familia digamos con mayores recursos económico.

Y creo que lo que más me impactó desde mi niñez es la desigualdad, el poder ver y convivir pues con dos realidades. Con las realidades de mi familia materna, o sea gente muy humilde con muchas limitaciones y la realidad de mi familia paterna pues con mucha plata, con mucha tierra, con mucho recursos, pues ya con mucha abundancia. Y que hacía pues con una contradicción desde muy niña pues en mi propia vida. Eso sería un impacto muy importante creo que tengo. Por razones de ser niña, pues, siempre la guarda y la crianza tuvo con mi mamá y eso me hizo que mi arraigo fuera en este barrio pobre y que pudiera convivir con esa comunidad, pues, con esa—con los niños y las niñas de la comunidad. Aunque mis estudios, por el hecho de ser hija de este señor, quisieron garantizar que tuviera estudios en el colegio privado de ahí de Masaya y eso me aligó a las familias con más dinero en Masaya.

Entonces ese es mi ser, pues, una vida en contradicción desde niña y en una ciudad, pues, también muy genuina porque es una ciudad que se caracteriza por ser muy dinámica, una ciudad de artesanos, con la mitad pues de la población todavía conservando digamos a una cultura de los pueblos ancestrales y eso combinación pues hizo en mi de no desligarme nunca desde la realidad pues de Nicaragua y de la realidad propia de este país, pues, que es un país de mucha contradicción.

Por mi edad, pues, tuve la posibilidad de—de todavía en mi niñez, yo nací en 1967, siendo niña todavía tengo en mis recuerdos lo que fue la dictadura Somocista y me tocó vivir pues los procesos revolucionarios de la insurrección del barrio de Monimbo en Masaya, el ver pues la lucha de las comunidades digamos más desprotegidas y desde la gente buscando

libertad y también buscando un proyecto de igualdad para la ciudadanía. Y en ese contexto me tocó pues vivir toda esa lucha revolucionaria en la cual participaron los familiares por el lado materna. También me tocó ver lo que implicaba la desigualdad Somocismo pues porque mi familia paterna era Somocistas, les tocó huir del país y en ese sentido mi familia pues quedó como dividida pues una parte que salió expulsada del país por ser gente que cederían al proyecto Somocista, pues, y mi familia materna que son revolucionarios, gente que luchó pues en insurrección y que son líderes o se constituyeron como líderes pues en el proceso de la revolución.

Doce años tenía cuando la lucha anti-Somocista y el triunfo de la revolución Sandinista, yo en mi niñez por esa identidad con de familia materna, denuncié a ese colegio privado y decidí ingresar a la escuela pública. Entonces los estudios secundarios, lo hice en el instituto público y inicié ahí un proceso de líderes estudiantil y en esa juventud es que participé en el proceso revolucionario de los '80. O sea tengo una historia de liderazgo desde los grupos estudiantiles, en la propia juventud sandinista en ese contexto y posteriormente pues me tocó trabajar en los o sea recién graduada como graduada trabajaba en los tribunales al finales pues de los '80, los tribunales militares, y me tocó pues siendo también digamos a los 22 años, mi madre, o sea con la particularidad que yo siempre aspiré a que sí iba a tener hijos que no fuera en este contexto de guerra que era muy duro. Me tocó vivir la guerra también de contexto de la revolución, o sea lo que fue la contrarrevolución, ese contexto y las contradicciones que suplicaron y también me dio una perspectiva también de la vida, de la justicia, de lo que la gente aspira y que muchas veces esos proyectos no logran, pues, culminar en mejoría finalmente para la mayoría. Mi hija tuvo la dicha de nacer exactamente en 1990, el 18 de julio de '90 y nació pues en este contexto posterior a la guerra, iniciando un proceso de pacificación en mi país.

SG: ¿Podemos retroceder un poco y hablar un poco de tu participación en la revolución sandinista—o con los sandinistas?

JJ: Sí, se te decía que yo oía ya pues ya los estudios en—o sea yo tenía 12 años en el '79 cuando triunfa la revolución. O sea me tocaban los estudios de secundaria, del high school, y entonces en esa ya en la como salía de la—renuncié pues a seguir en el colegio privado y opté por el colegio público porque en ese contexto me identificaba con la gente humilde porque mi familia materna es gente totalmente artesana, humilde. Y me destaqué en este contexto como líder estudiantil. No sé si es por mi característica, pues, siempre me ha gustado o sea eh decir lo que pienso, siempre me ha gustado solucionar problemas, grandes o chiquitos. Y como estudiante en el contexto de la revolución yo creo que potencié esas capacidades de mi liderazgo digamos o mi intención de cambiar desde mi perspectiva siendo muy joven.

Entonces a mi me tocó de muy jovencita estar al frente de las jornadas de los movimientos estudiantiles que organizaban por levantar la producción. Yo fui digamos encabezaba los

batallones de juveniles en mi región, pues. O sea en Masaya en lo que era la cuarta región para ir a levantar la cosecha de algodón, en Masaya, en la—en una parte desde los altos que habían de Masaya había mucho cultivo de algodón. Entonces íbamos a—para que no se perdiera este cultivo pues se iba a levantar la producción de algodón. Y también en la región había producción de café que también había déficit de mano para cultivar pues el café. Entonces los estudiantes en ese contexto pues se dispusieron a lo que era levantar la producción.

O sea me tocó, o sea por mi edad no me aceptaban como alfabetizador. O sea ese es algo que yo mucho lo sufrí porque yo quería participar y enseñar a leer a la gente pero yo apenas estaba saliendo de primaria entonces no estaba en la edad pues para poder ir a alfabetizar. Entonces como yo no podía estar al margen de la alfabetización en los ochenta, pues yo me puse como asistente de la alfabetizador de mi barrio. Entonces en mi casa, fue una casa donde se dio, donde se alfabetizó a los del barrio, particular—la mayoría fueron mujer. O sea alrededor de 20 o 22 mujeres—hombres, mujeres de mi barrio que fueron a alf—que aprendieron a leer y escribir en el barrio. Entonces yo asistía al alfabetizador oficial, a él apoyé en todo lo que fue la—la alfabetización, o sea no estoy registrada oficialmente como un brigadí en este contexto pero sí participé pues de esta manera. Casi niña pues en la alfabetización de los ochenta.

Y como te dije fui movilizada pues igual en la jornada de la levantamiento de producción, participé pues en muchos eventos, también recibí entrenamiento militar pues en la parte del contexto de la guerra pues las mujeres también tuvimos que aprender a manejar las armas e iba así joven pues también participé de este proceso. Estuve movilizada en zonas de guerra, pues, cortando café. Eso implicó una experiencia muy dura porque es vivir muy cerca a la guerra y lo que implica pues estar en un proceso de guerra. Y me tocó pues ver también en ese contexto despedir a mis compañeros de jóvenes pues que iban a la guerra. Unos iban voluntarios, después en el contexto de ese agresor otros tuvieron que ir a la fuerza y en esa contradicción después yo también todo eso impactó, creó en mi vida todo el sentido de justicia porque yo creo que nadie pues puede ser obligada a hacer en su contra. O sea la libertad debe ser tan amplia para que cada quien pueda decidir en qué participar y hacia qué, con qué construir o en qué cosas no participar.

Para mi fue muy duro cuando en Masaya pues empezar el reclutamiento forzoso y concibió con una salida de un año porque yo como líder estudiantil en la revolución fui enviada a Cuba a estudiar o sea para prepararme ideológicamente. Entonces a mi reír eso de Cuba en 1986—en 1986 me encontré con que ya los jóvenes no iban voluntaria, ya se negaban ir a la guerra, las madres no querían que sus hijos murieran y me encontré ya con los reclutamiento forzoso. Ya en este contexto Monimbo que era un barrio que había sido estratégico en la lucha contra Somoza, ya en 1986 cuando yo regresé ya estaba en contra de la revolución. Esa fue una realidad muy dura, pues de asimilar porque uno se pregunta qué pasó, y lo que pasó es que un proyecto pues que se vendía como un proyecto en pro de la mayoría de pronto en este contexto de la guerra pues se desvió digamos la intención de la

revolución y la población sintió que estaban esforzando pues a situaciones que la gente no estaba de acuerdo. Entonces Monimbo, un barri— como te digo, un barrio que es de orígenes, indígenas pues se reveló también a ese otro tipo de opresión y eso para mi fue muy muy duro pues por las ideas, lo que yo creía pues en el proceso revolucionario pero me dio también muchas lecciones de lo que significa la libertad y lo que es la opresión, y lo que es una dictadura también. O sea si ese pueblo resistió la dictadura Somocista, también se estaba resistiendo a una dictadura militar que era lo que estaba en este contexto forzando pues a los jóvenes a ir a defender la revolución. Entonces eso también me dio experiencia de vida muy importante.

SG: Dijiste que tu hija también nació en el año '90, el año de la pérdida de las elecciones.

JJ: Sí, pérdida para algunos pero también fue triunfo para otros que eran mayoría. Esa hora me ha costado a—digamos después de los años tomo consciencia de eso pues lo que probablemente estábamos aportando al proyecto revolucionario lo vivimos como una pérdida terrible pero la verdad es que la mayoría del pueblo Nicaragüense lo vivió como una victoria pues, el haber alcanzado la pacificación del país de haberse liberado de la guerra que era muy dura. Yo no quería que mi hija naciera en guerra y fue como casual pues pero la verdad es que no lo planifiqué pero resultó que mi hija nació en un proceso de paz y eso también a mi me dio mucho que pensar y mucha inspiración también. Por ella particularmente. Pues, la necesidad de que ella pues también se merece un mundo mejor. Se merece un país donde realmente todos podamos convivir pues sin exclusión.

SG: ¿Y cuáles—qué tipo de actividades te involucraste en el año '90?

JJ: No, en el '90 particularmente por el nacimiento de mi hija que todavía estaba oficialmente en la estructura del ejercito porque era parte de los tribunales de militar que tenía un fuero muy amplio, pues tenía todo—podía procesar ahí delitos comunes, delitos militares pues eran unos tribunales muy muy amplios pues en su función. Entonces yo todavía en el '90—hasta el '92 fue que salí oficialmente de la estructura militar y empecé a trabajar ya por mi cuenta como abogada.

Tuve la particularidad de que bueno mi esposo en ese contexto fue nombrado juez en una ciudad de Nicaragua que es al centro que es Boaco y en esa ciudad pues había—estaba el Centro de Mujeres IXCHEN que es una organización de mujeres es fundada—que salió también de la estructura del movimiento de mujeres Amanda Espinoza y me bus—pues buscaban pues una abogada para acompañar a las mujeres víctimas de violencia o de casos relacionados a la violencia. Entonces yo acepté ese trabajo por primero porque o sea estaba llegando a un pueblo pues de que—de que me parecía de que era como subutilizada solo como abogada independiente o como amá de casa entonces veía como esa motivación de

que algo tengo que hacer en función de ayudar a la gente. Entonces encontré en esa organización una forma de ayudar a la gente y particularmente a mujeres. Yo ya en los tribunales militares había tenido experiencia de cómo o sea de la forma diferente en que se le da el trato a la mujeres de parte de la justicia. Entonces ya más a menos tenía cierta consciencia pues de la desigualdad en ese ámbito de la justicia. Entonces al llegar a IXCHEN era como la oportunidad de trabajar pues por mejorar esa situación de injusticia. No sé de dónde me sale esa inspiración pues pero creo que es parte de los que me marcó mi vida desde muy joven, todo el tema de la desigualdad y las dificultades que yo miré por esa contradicción que te digo en mi propia familia. Entonces inicié allí en Boaco y en poco tiempo ya o sea era una abogada que acompañaba casos y que me destacué pues por realmente hacer justicia, representar casos de violencia, de abuso sexual, casos de pensiones alimenticia, pero también algunos casos de injusticia social que habían en ese pueblo por ejemplo de que había—es un pueblo que tiene una extensión territorial muy grande que son ganaderos o productores y de allí mucha gente despojada de sus tierra por formas injustas pues. Por ejemplo, por un—porque no tenía acceso a un préstamo, alguien privado le prestaba y entonces terminaba despojados de su tierra. Y en eso eran víctimas mujeres también. Entonces también aparte de la violencia digamos estrictamente conjugal o violencia sexual, también me fui interesando por ese otro tipo de injusticia y fui ganando casos en el ámbito civil, en el ámbito penal y eso me hizo también un reconocimiento pues ahí en esa ciudad pues como una abogada que trabajaba no solo por los pobres, por las mujeres y me terminé destacando ahí pues. Creo que ahí es como mi primer contacto con el feminismo porque fue a través de esta organización en que yo participé ya de proceso educativo y de reflexión y de estudios en el feminismo.

SG: ¿Y quién estaba organizando esos talleres sobre el feminismo?

JJ: O sea IXCHEN, o sea el Centro de Mujeres IXCHEN tiene dentro de su filosofía pues, estaba entonces su base filosófica siempre fue—ha sido el feminismo entonces organizaban al nivel de aquí de Managua con el personal de su filiales, o sea estaba el Boaco organizaban talleres. Entonces incluso pasaban por una serie de talleres de autoestima, de auto reconocimiento de la violencia, o sea había todo un programa de—había una fuerte inversión en la parte educativa en ese—en la organización. Hoy es menor pues pero en ese contexto era muy fuerte porque la—el énfasis era toda la tensión, no solo en el ámbito de justicia, sino en los derechos sexuales y reproductivos. Y entonces en ese, tenían programas educativos constantes como organización. Pues yo empecé a participar en estos procesos. Pero por mis—como te digo, por siempre por destacarme yo, pues y hacer ese análisis desde lo jurídico, de las cosas que deberían de ser justas o cómo debería de aplicarse la ley. O sea estamos hablando en el `83—en el `93 que no hay leyes especiales, que tenemos las leyes anteriores. Pero sin embargo en el ámbito de esas leyes que teníamos, yo tuve la posibilidad de hacer justicia a favor de las mujeres en medio de todas las dificultades que

habían a nivel de los operadores. En ese tiempo la polic—no habían comisarias de la mujer pues trataban muy mal a la mujeres, y las devolvían golpeada pues entonces yo iba a pelear porque sé que no importan que fue el marido, o sea esta es una mujer que está golpeada, la ley establece un delito y hay que sancionar al que la herede. Claro, yo tenía la fuerza también del conocimiento de haber estado en tribunales militares pues, de haberme relacionado en ese ámbito de operadores de justicia. Tal vez eso me daba mucho más fuerza para demandar. En ese contexto, yo creo que por eso me destaca.

Y después se me pidió si yo podía—como yo venía, me regresé a Managua, entonces me ofreció un cargo en Managua. Y en Managua, pues, ya fue distinto porque tuve la oportunidad aquí en IXCHEN Managua de participar ya directamente del proceso de la constitución de la Red de Mujeres Contra la Violencia, ya en los procesos de todo lo que fue el—el crear pues unidades especiales como fueron las comisarias. O sea la primera comisaria o sea es una de las comisarias que a mi me tocó coordinar porque yo era una de las abogadas que estaba en IXCHEN de ese distrito. Entonces la primera comisaria, la primera comisión de—para empezar a coordinar con autoridades policiales pues yo tuve la dicha de participar en ese proceso. Y después como yo en la práctica—

SG: ¿En qué año empezaste a organizar estos comisarías para mujeres?

JJ: : Las comisarias se fundó en el '93, fue la primera comisaria que se constituyó en el distrito cinco de Managua. Entonces es ese año pues yo ya estaban en Managua entonces participé de ese proceso desde la organización pues que era IXCHEN. Y yo creo que ahí pues fue donde ya me fui enredando digo yo en el movimiento feminista y profundizando en el conocimiento teórico también del feminismo pero en la práctica cotidiana creo que siempre tengo esa vocación digamos de justicia particularmente, por la justicia de las desigualdades y la desigualdad de género es la más cruel para mi en la sociedad pues porque aunque hayan instituciones, aunque hayan leyes, todavía la mentalidad pues, o sea no acepta la igualdad para las mujeres. Y eso pues son barreras culturales fuertes y contra eso, tenés que batallar desde la lógica del estigio por ejemplo o de la lógica de la acción política.

Entonces yo litigué en IXCHEN casi quince años acompañando directamente casos aquí en Managua. O sea en mi currículo tengo los créditos de haber sido la primera que ganó un juicio por lesiones psicológicos, o sea eso podía ser absurdo pero si la ley contemp—si había reformado la ley y había previsto el daño psicológico entonces yo dije pues sí hay una ley pues hay que cumplir. Entonces los judiciales querían aliar como que no había procedimiento pero sí pues por el procedimiento que establece la ley se podía procesar como cualquier lesión en lo físico entonces yo hice la primera denuncia, la primera acusación por lesiones psicológicas pues, creo que eso sirvió también para parar un aliento y promover pues la denuncia de las mujeres de ese otro tipo de lesiones que no es visible pero que es más cruel muchas veces.

Y creo que de ahí pues es donde más se me reconoció pues ese trabajo me aporte pues y con la facilidad pues de estar aquí en Managua, es que participé activamente en la Red de Mujeres Contra la Violencia y hasta que en el—en el—yo fui, estando en IXCHEN pues delegada en la Red de Mujeres pues fui electa para hacer—para participar de los comités técnicos de lo que fue los proyectos de comisaria y participar o sea yo fui electa por la asamblea de la Red para ser una de las delegadas en la Comisión de luch—la Comisión Nacional de Lucha contra la Violencia y participé pues por mis conocimientos técnicos pues de los procesos de sensibilización de todos los operadores de justicia que eso implicó participar de una serie, trabajar pues con una serie de procesos de capacitación con todos los jueces, fiscales, policía.

Y también, por las misma, ese mandato de la misma Red pues que en ese ámbito de interrogación con el estado, he participado en elaboración de los manuales, de todo lo que hacían los programas—lo que existe pues en materia de protocolo, manuales de atención a los sobrevivientes de violencia y los poco que se avanzaban al nivel de país pues aunque no se cumpla pero sí los programas de violencia, el plan nacional de lucha contra la violencia, ahí he participado junto con otras compañeras.

En la Red estuve en el cargo del executive en un primer momento y después con el cambio de estructura que de en la comisión coordinadora de la Red, ahí fui electa como la responsable del área de incidencia política y desde ese ámbito pues me tocó participar ya en el proceso de incidencias política en los procesos de reforma de leyes y en todo el proceso que es del movimiento se han impulsado.

SG: ¿Habían algunos casos específicos en que trabajabas durante que—mientras que trabajabas con la Red?

JJ: Sí, yo siempre acompañé casos específicos. O sea acusaba directamente casos de abuso sexual o de violencia sexual particularmente creo que son pocos los casos que se perdieron, pues, casi todos o sea no tengo un registro total de todos los casos que acompañé pero yo acusaba directamente, entonces representaba en un contexto que no había todavía misterio público cuando la fiscaria no existía, sino que las víctimas o llegaban solas o las acompañaban cuando tenía la posibilidad que había un centro de mujeres. Entonces en Managua, yo acompañé muchos casos de violencia sexual y de violencia conjugal que implicaba lesiones, amenazas de muerte, la amenaza era un delito que no, casi no se sancionaba cuando se trataba de que eran compañeros o esposos, no, pero yo logré de que sí pues, o sea una amenaza pues de muerte así como lo hace un vecino, también es tan grave como que lo haga un esposo, debería ser más grave.

Después ya en las reformas de los códigos, del código penal pues ya se logró de que todo esos delitos tuvieran un trato más especializado. Hay casos muy tristes pues de violencia sexual de niñas. Creo que son los casos que me han impactado mucho. O sea el abuso sexual pues es una de las violencias más crueles porque te marcan para toda la vida y aunque

aprendás a sobrevivir pues o sea de hecho te marca tu vida y tu ámbito muy privado, tu desarrollo. Entonces cuando sea niña, en un caso que me tocó a acompañar creo de que muchas de ellas todavía son mujeres pues sí sé de que no fue fácil, no, sobrevivir y si es cierto yo contribuí pues a un sentido de justicia porque los agresores fueron condenado creo de que al final todavía hace falta mucho para que estas mujeres realmente el sistema en general o la sociedad en general pueda abrirse a garantizar mejores condiciones o procesos de inserción o de rehabilitación ante un daño tan grave.

Casos también muy fuertes como casos de abusos sexuales que le llaman incestuosos porque son sus padres, o sus abuelos, también casos de ese tipo fueron muy difícil para mi pues representar todo fueron condenados pues pero en los procesos pues era—o sea era como dicen en un momento y actualmente todavía de mucha estigmatización a la víctima, de mucha culpabilización. Y es bien difícil para las propias familias, o sea me ha tocado ver pues cómo se enfrentan las familias, van entre creerle a la víctima o creerle al agresor y que al final son formas de negar la violencia y el abuso. A veces negarlo es no creer. No necesariamente es porque no estén de acuerdo o que no les conmueven. Muchos familiares pues se han negado o a veces las propias madres de las víctimas cuando son jóvenes o adolescentes pero son creo los mecanismos que encuentran también para sobrevivir a esos daños. Entonces tengo en mi vida pues experiencia de ese tipo pues que creo que me ha dado conocimiento pues para entender algunos casos problemáticos.

SG: ¿Y tú habías recibido algunas como amenazas específicas por tu perspectiva en algunos casos?

JJ: : Bueno anteriormente no pues o sea lo único exposición que ha sido así directa ha sido en este contexto del actual gobierno. O sea yo he sido sometida a dos procesos investigativos con intento de criminalizarme. El primero que era por el delito del aborto pues, soy parte de la lista de las nueve feministas que fuimos acusada por asociación ilícita para el [no se entiende] por el delito del aborto.

SG: ¿Me puede contar de esa experiencia personalmente para ti?

JJ: : Bueno, una experiencia bien difícil pues porque creo que el movimiento feminista en Nicaragua, no, las mujeres en general en Nicaragua hemos sido muy fuertes. O sea, hemos sus muy fuertes en sus luchas y en sus batallas. Pero o sea no es lo mismo pues, encabezando una lucha pues que defenderte. También por esa lucha porque eso tiene un impacto muy negativo para las mujeres entonces para mi personalmente fuerte porque también no solo nos puso en riesgo de pérdida de la libertad digamos individual ante la posibilidad que nos encarcelaran. Eso es duro, verdad, para uno que normalmente está o sea andás en la búsqueda de la justicia y pronto vos sentís que ese aparato de la justicia se utiliza en contra tuya. Eso pues cuestiona todo el proceso pues digamos en un país donde

se supone que debería ser democrático, como el gobernantes que debería respetar las leyes. Pero da un mal ejemplo pues para las mujeres y también tiene un efecto negativo en la sociedad pues y particularmente este en o sea exacerbe el machismo en final porque si digamos un gobernante o con los poderes de sistema de justicia pues no respetan derechos y atropellan a las mujeres que defienden derechos entonces un agresor en su casa pues se siente la libertad agredirle que la ley no le haga nada.

Entonces eso para mi a darle en ese contexto pues que en la persecución política que nosotras hemos denunciado internacionalmente o sea además del riesgo individual es el riesgo también en que se pone a las mujeres Nicaragüenses.

Y lo otro que por delitos pues que son delitos que nosotras en el caso del aborto porque nosotras se nos señalaba por [no se entiende] por luchar porque se restituye por el aborto terapéutico. Entonces eso es absurdo porque entonces está ante una lucha de que está reivindicando ahora la vida para las mujeres porque al haber quitado el aborto terapéutico lo que significa es que ya se te niega la posibilidad de que vos haga una interrupción para salvar tu vida, en un caso cuando es indiscutible pero que la ley retrocedió y lo criminalizó. Entonces el acusarnos de que por luchar por reivindicar pues ese derecho o esa sección en la ley para que las mujeres puedan salvar la vida y que te quieren criminalizar por eso, entonces también es muy fuerte. O sea es muy negativo para lo sociedad pues nos retrocede muchos años pues es un avance que hemos venido logrando.

SG: Juanita, para la gente que no conoce el caso, ¿podrías explicar cuáles fueron las acusaciones criminales que surgieron en contra de ti personalmente?

[conversación paralela, no se entiende qué pasa, mueven la cámara]

SG: Entonces voy a preguntarle, para las personas que no conocen el caso de aborto, cuales fueron los detalles de la acusación. Entonces quiero hablar sobre ella, no el caso.

[conversación paralela, siguen moviendo cosas]

SG: Gracias por ser flexible, disculpa la interrupción. Bueno, para los que están fuera de Nicaragua, me gustaría saber un poco del caso del aborto terapéutico y ¿cuáles son algunas de las acusaciones que criminales que han surgido en contra de ti personalmente?

JJ: Bueno, nosotros en el código penal de Nicaragua teníamos establecido una sección desde hace 169 años que se le ha llamado el aborto terapéutico pero que por completo es la interrupción de un embarazo por estar en peligro la vida o la salud de la mujer. Eso era una práctica pues que había mucho consenso desde el aspecto del gobierno conservador.

Estamos hablando 1937 en que en el primer código penal ya se había establecido como una excepción que cuando está en peligro la vida o la salud de la mujer se podía hacer una interrupción.

En Nicaragua, entró en el proceso de actualización de sus códigos penales, se supone en una lógica de hacerlos más humanistas, y más garantistas y en este proceso de discusión, en ese proceso de discusión es que se empezó a discutir pues la penalización total del aborto. En los argumentos nunca han sido jurídicos, han sido más de índole religioso y en apolado por la jerarquía Católica particularmente. En Nicaragua [no se entiende] constitucionalmente nunca ha escrito ninguna religión oficial y un estado de derecho. Eso significa de que prevalece el derecho y la ley por encima de cualquier doma de fe

Sin embargo, en 2006, en el marco de discusión de ese nuevo código penal el partido que actualmente está en el gobierno, empezó a negociar con la jerarquía católica y facilitó una reforma inmediata pues al código actual y vigente y eliminaron de eso el código la excepción del aborto terapéutico. En este contexto fue que el movimiento feminista de Nicaragua se avocó pues a primero a batallar para impedir que se diera esa eliminación y posteriormente hemos estado buscadas a argumentar pues en el ámbito jurídico y en el ámbito nacional la necesidad de restituir esta excepción en la ley. Y particularmente porque estamos hablando de derechos fundamentales que es el derecho a la vida y eso ha implicado mucha movilización política del movimiento en las cuales hemos estado involucradas todas las feministas Nicaragüenses y otros sectores sociales como la sociedad médicas, organizaciones de derechos humanos.

Entonces en el 2007 con la llegada al poder del actual gobierno, particularmente se dio por una acusación que si bien es cierto la presentó una persona de un organismo ligada a la jerarquía católica pero fue y tenemos pues conocimiento que esta denuncia fue escrita pues en un ministerio del gobierno del actual y entonces fuimos acusadas criminalmente nueve feministas de las cuales estoy yo por asociación ilícita para [no se entiende] y por [no se entiende] el delito del aborto. Y los hechos que se señalaban en esa denuncia es toda accionar política que el movimiento de mujeres hemos hecho pues en inclusión de restituir el aborto terapéutico. O sea que debe—sí, la intención es sancionar pues ese derecho constitucional de expresarte porque la constitución también te da el derecho de expresarte y movilizarte entonces es como lógico que se pretenda pues criminalizar ese activismo político. Sin embargo, la intención era clara pues, era una intención de amedrentar al movimiento de mujer y particularmente desacreditarlo también socialmente.

SG: ¿Y para qué te acurason?

JJ: Nos acusaron por ese delito.

SG: Acusaron a nueve de ustedes, pero ¿cuál era la acusación?

JJ: : Era por ser autora pues de ese delito porque el código penal establece—o sea está criminalizado, está sancionado el delito del aborto. O sea no se permite ningún tipo de aborto en Nicaragua, entonces eso significa que sí se supone que según esa denuncia, nosotras estamos haciendo activismo a favor del aborto, era como que estábamos instigando a cometer ese delito, lo cual es absurdo pues porque incluso el mismo código penal fue recurrido ante la corte constitucional porque la excepción pues no debe de eliminarse porque eso violenta no solamente derechos humanos fundamentales de las Nicaragüenses, sino que también contradice las obligaciones que el estado de Nicaragua tiene a nivel de las convenciones internacionales que protegen derechos de las mujeres Pero la intención era criminalizarlo pues al movimiento de mujeres como parte de una estrategia en general contra la sociedad civil Nicaragüense por parte del gobierno actual pero con un énfasis hacia el movimiento porque ha sido un movimiento muy activo pues con una historia de lucha muy beligerante, un movimiento que parte de su liderazgo se declaró en oposición a la candidatura inicialmente de Daniel Ortega porque es alguien que está cuestionado por un abuso—por haber cometido un abuso sexual hacia su hija. Nosotras siempre dijimos de que también esa acusación era como una pasada de cuenta porque este movimiento pues particularmente el liderazgo en el cual estaba yo participando, o sea fuimos también las que acompañamos la denuncia de Zoilamérica Narváez, hijastra de Daniel Ortega cuando ella lo denuncia por abusar sexual. Y el movimiento en general pues como una muestra de coherencia y de autonomía acompañó esa denuncia a pesar de que era un líder del Frente Sandinista que venía de la historia de la revolución de la cual muchas también compartimos esa historia. Entonces en el imaginario del partido del gobierno, o sea se ubica el liderazgo feminista como liderazgo adversario, como un liderazgo traidor al Frente Sandinista y, al llegar al poder, entonces es una forma de pasarte la cuenta como dice o de atropellarte era inventarnos una acusación de ese tipo. Esa acusación no prosperó pues pero implicó dos años y medio de investigación con la única intención de amedrentarnos a las líderes feministas. Pero estuvo ahí esa acusación y hubo esa intencionalidad de echarnos a presa pero otorgó un activismo nacional, internacional acompañada de también de condenaciones que dieron distintos comités de derechos humanos, a distintas nacional también hizo un activismo importante para detener pues de la criminalización del movimiento y de este liderazgo por esa causa que quería detenernos pues o quitarnos la libertad.

SG: Sé que algunas de esas acusaciones eran como hacia el movimiento, pero ¿cómo afectó también tu vida personal? ¿Tenía un impacto en tu vida particular?

JJ: O sea tiene un impacto porque eso implica riesgo para individ—como te digo el mayor riesgo era la pérdida de la libertad aunque vos—o sea nosotras estamos dispuestas a defendernos pues y si nos echaban presa por defender derechos pues íbamos a ir presa.

Eso porque nuestra lucha es por convicción pues porque estamos convencida de que se debe respetar todos los derechos de las mujeres desde los fundamentales hasta otros derechos social, económico, cultural.

Para mi pues a mi me dio mucha fortaleza la solidaridad, el acompañamiento de las mujeres a nivel nacional, al nivel internacional. Eso me dio mucha legitimidad digamos a mi trabajo pero no puedo negar que tiene un impacto en mi familia ya porque la familia se siente a riesgo pues de que te puedan criminalizar, que te pueden detener pues. O sea yo tengo una hija que por supuesto no hubiera gustado que su madre fuera presa, y una madre que sí me admira por mi trabajo pero que en alguno momento pues su hija que se siente etolida de que fuera ante la amenaza de que pueda ir encarcelada. Entonces sí tiene un impacto en la familia porque en general pues yo en mi digamos en mi vida dicar al feminismo, a la lucha feminista o sea tiene una proyección de mucho apoyo pues y de mucha legitimidad de gente por lo que yo hago.

Entonces la gran contradicción pues de que de pronto por hacer eso pues que está correcta ante la sociedad de que la gente se identifica pues con esa lucha y que por eso te quieran criminalizar pues era como muy contradictoria, muy difícil. Entonces sí tiene un impacto porque no, o sea sentí que aparte de una injusticia, o sea implica enfrentarte al poder de una manera directa y de una manera pues que para nosotras era desproporcional pues porque nosotras lo único camino que teníamos era nuestra causa de justicia y de estar consiente de lo que hemos hecho y lo hemos hecho por los derechos de la mujer. Pero estábamos consiente también de que el contexto de persecución que había o que persiste pues en el país o sea violenta pues totalmente la institucionalidad y niega cualquier tipo de acción en el ámbito jurídico porque ya no vale la ley pues, el único que vale es el autoritarismo y intencionalidad de utilizar ese poder en contra de alguien a quien vos querés maltratar, al que vos querés eliminar, o al que vos querés reprimir o sancionar pues porque no te cae bien o porque simplemente se proyecta como alguien que es adversario a tus ideas o adversario a tu gobierno.

Entonces eso era—fue muy difícil pero para mi me dio mucha fortaleza, mucha fortaleza y muchas lecciones de que la causa válida pues a pesar de los riesgos y creo de que ese en una primera—o sea ese caso para mi pues te digo que era un caso de que muy emblemático porque implicaba, debemos poner a los defensoras a defendernos a nosotras mismos pero pues creo de que la batalla la ganamos pues y la ganamos es positivamente para nosotras pero también debilitamos pues ese imaginario de un poder absoluto pues, que se quería instaurar en el país y que nosotras creo que de que el feminismo dimos una lección también que—que en este contexto pues creo que nadie todavía a pesar de mucho atraso, a pesar del machismo que puede ser imperante, la gente no está dispuesta a denunciar a su libertad, aunque esa libertad todavía esté complementaria, no se complementa pues con el ejercicio de todos los derechos, creo que hacia eso hemos ganado mucho pues el feminismo. Ese es una primera. La segunda fue más atroz porque se nos inventó unos delitos que eran espantosos. En la segunda acusación que yo he enfrentando es la acusación que se hizo

contra el MAM particularmente y contra CINCO, el Centro de Investigación y Comunicación, de cual es director ejecutivo es otra líder importante del feminismo que es Sofía Montenegro. Y en esa, en esa acusación fue como más evidente la intencionalidad de criminalizar. El trabajo que realizábamos y cooptábamos en nuestra lucha. Es una acusación que se señaló como que el movimiento de mujeres era ilegal y que estábamos, como estábamos en una alianza y ejecutando un proyecto de gobernabilidad que era un primer proyecto que nosotras habíamos logrado en el marco de los fondos de gobernabilidad democrática y que a la vez promovíamos desde ese proyecto era ejercicios ciudadanías de las mujeres. Pero como eso también para afecto del poder formal es muy amenazante porque vos le da herramientas a las mujeres y que empiecen a ver que no solo son sus derechos particulares sino sus otros derechos y sus derechos políticos son tan importantes como el derecho a comer, como el derecho a trabajar, entonces eso implicó que también hubiera activismo de las mujeres alrededor de la defensa de la democracia. Entonces creo de que eso no gustó al poder particularmente de este gobierno y apresuró pues a estructurar un ataque nuevo a toda la sociedad civil pero con una [no se entiende] impresionante hacia el movimiento de mujeres. Nosotras en ese contexto fuimos también acusadas de lavado de dinero desde angulación de fondos que en el imaginario son delitos que pertenecen al crimen organizado y nosotras somos un movimiento legítimo, un movimiento que está, se debe pues a una lucha concreta, a un activismo concreto en función del bien común particularmente a los derechos de las mujeres. Entonces era como absurdo y creo que eso era una muestra también de ejercicio de poder autoritario de parte del estado, de parte de gobierno actual de querer deslegitimar pues la posibilidades vos obtenga fondos de la cooperación de desarrollo de ese activismo. Eso fue muy perverso y muy duro porque implicó en una forma más fuerte el utilizar de manera autoritaria pues los distintos aparatos del estado, particularmente del sistema de justicia pues que es más grave.

A mi me tocó enfrentar pues el proceso de allanamiento arbitrario de oficinas del movimiento autónomo. O sea nosotros se nos hizo un allanamiento, con una despliegue pues policial como que estaban allanando la casa de un narcotraficante. Y eso fue muy fuerte para la ciudadanía pero que también creo que fue un—como una campanada de alerta para la sociedad Nicaragüense y que no fue muy bien vista pues. A pesar de que algunos sectores no se identifiquen con el feminismo o por el tema de aborto por ejemplo pero un atropello de ese tipo fue en el 2008 la sociedad creo de que fue muy coherente pues y dijo no, eso no es correcto creo y eso también nos dio mucha fuerza para batallar en total de ventaja pues porque es todo el poder contra vos y por cosas que criminalmente que al nivel de aplicación de leyes son muy fuertes pues como el que te acusen de lavado de dinero de angulación de fondos.

No lograban pues estructurarla porque la intención era simplemente atropellarlo pero el costo fue fuerte particularmente para el poder pues porque el nivel de censura, pues el nivel de repudio nacional e internacional también fue muy fuerte y creo que eso dio el

campanazo para que la gente pudiera tomar conciencia que ningún régimen autoritario puede ser positivo pues para el país, menos para los Nicaragüenses que tanto hemos luchado por encontrar un modelo democrático donde podamos convivir todos.

SG: ¿Puedes hablar de tu trabajo en aquel entonces de salir de la red y empezar a trabajar en el movimiento autónomo?

JJ: Bueno yo, como te decía del trabajo de litigio directo de casos específicos de violencia de distintos tipos pasé a coordinar pues cosas o comisiones o espacios en la Red de Mujeres Contra la Violencia. En ese, en mi salida, en ese contexto fue también particularmente a partir de 2003 cuando en Nicaragua sucede también emblemático que es el caso de la niña Rosita que es una niña embarazada en Costa Rica, producto de un abuso sexual. Una niña inmigrante en Costa Rica y que hubo un debate alrededor precisamente del aborto terapéutico. Entonces en eso año pues que fue un año muy fuerte que todavía estaba en la oficina de la Red de Mujeres, me tocó también hacer vocera pública de la Red porque tenían que argumentar mucho a nivel jurídico que ahí ya quedé electa yo después de esa electa ya como en ese área de incidencias políticas en la red de mujeres.

Pero a nivel del movimiento en general, se inició un proceso de evaluación del Movimiento Autónomo de Mujeres, en el entendido que el Movimiento Autónomo le damos toda aquella que creamos en la autonomía y que desde los años `90 pues veníamos trabajando por retomar la agenda feminista que había sido negada en los años `80. Entonces en ese proceso de reorganizar, de evaluar pues qué es lo que había pasado en los últimos diez años, digamos estamos hablando de 2003, es que yo participé por la Red de Mujeres Contra la Violencia y por ser responsable de la herencia de esa política y una mesa de concertación del Movimiento Autónomo de Mujeres donde nos dispusimos a hacer toda esa evaluación pero también a hacer una serie de debates pues de qué tipo, cómo queríamos organizarnos, cómo deberíamos fortalecer nuestras estrategias y cómo constituir pues en un documento, en una plataforma que compartiéramos pues desde esa lógica del feminismo y con los dos—los fundamentales pues que es la autonomía pues y la igualdad hacia las mujeres. Entonces en ese proceso yo participé después en el—en ese proceso dilató casi tres años de debate, de análisis, y de reestructuración del Movimiento Autónomo de Mujeres y concluyó en el 2006. En el 2006 pues se hizo una refundación, o sea el 8 de marzo del 2006 se refundó digamos el Movimiento Autónomo de Mujeres y se decidió pues darle una cara pública o sea porque era como un movimiento que éramos toda pero que no había una vocera específica, donde suplíamos toda pero no había un referente específico para la sociedad. Entonces decidimos crear una estructura mínima y en esa estructural mínima, yo quedé electa y entonces yo pasé a ser parte de la estructura del Movimiento Autónomo de Mujeres, como en el 200—

SG: ¿Por qué te eligieron?

JJ: Pues me eligen entiendo yo porque he venido participando en los distintos procesos y por mi trabajo pues al frente a los distintos espacios de—organizado del movimiento. O sea a mi a veces se me dice yo una de mi características ha sido que me gusta articular que me gusta pues o sea que yo creo en los procesos colectivos pues pero que deben de ser colectivos de verdad. No es que alguien decide por el resto. Entonces yo en la red pues en esa la estructura en la red sí fui aposté mucho en crear esta estructura que tanto deseamos las feministas pues y que o sea nosotras resentimos del patriarcado ese [no se entiende] puede ser autoritarismo que se refleja en su estructura organizativa. Entonces crear estructuras horizontales eso parece absurdo pues pero sí se puede crear mecanismos donde podamos tomar decisiones todas donde podamos toda decidir alrededor de una plataforma de acción completa. Entonces creo de que ese proceso pues donde yo he participado de que me tocaba representar a otra pues en ese proceso al final me dio un reconocimiento ante mis compañeros y por eso fui electa en este como parte de esta estructura del Movimiento Autónomo de Mujeres.

Después ya la historia es porque yo salgo de la coordinación de la Red de Mujeres y coincide con ese proyecto que el movimiento había logrado en esos fondos de gobernabilidad, en ese proyecto de construcción de ciudadanía para las mujeres y en ese proyecto, se previeron fondos para tener una casa, para tener un espacio físico donde fuera un referente de la sociedad, de los medios de comunicación. Y como salí de la Red se me ofreció pues y con esa profesionalizada y coordinar ese proyecto. Y desde ahí hago funciones de ejecutiva pues. De pronto para algunos pareciera que soy la directora ejecutiva pero en la realidad pues en la estructura, soy parte de la comisión ejecutiva de un incansia colectiva de coordinación y la única diferencia es que yo estoy profesionalizada pues tiempo completo con los proyectos que logramos conseguir a nivel de los donante o a nivel de la cooperación. Entonces en este contexto ya me he quedado como ejecutiva porque pues para garantizar una vocería y para continuar pues un poco fortaleciendo desde este espacio pues que es la coordinación de distintas instancias y a los distintos formas organizativas del movimiento.

SG: ¿Cuáles son algunas de las cuestiones que la organización está tratando de enfrentar hoy en día?

JJ: Bueno hoy en día el mayor, o sea digamos uno de los retos principales que se señala es la existencia del [no se entiende] del movimiento. Y de esa perspectiva, te ubicás como en resistencia o en resistir ante la intencionalidad digamos política del poder formal de querer de legitimarte o de querer eliminarte políticamente. Entonces uno de sus grandes retos del movimiento es su propia subsistencia, seguirte manteniendo con un posicionamiento clave pero lo otro clave para nosotras actual es la lucha por la democracia y en esa lucha por la democracia y de institucionalidad es porque creo de que uno solo toma conciencia y de los

riesgos y de lo que cuesta los procesos hasta cuando ven que están o que los perdés o que están en riesgo de perder y creo que esto es lo que está pasando acá en Nicaragua. Nosotras como te digo iniciamos en los `90 en un proceso de paz y al querer empezar a construir un modelo que no era revolucionario digamos en su esencia porque tiene distintas convergencias digamos en el ámbito ideológico pero que se proyectaba en la necesidad de un modelo democrático donde pudiéramos participar todos pero también donde en ese modelo democrático pudiéramos tener reglas claras y todo eso y una seguridad jurídica para todos. En ese contexto de pacificación, las mujeres avanzamos porque estábamos construyendo democracia para todos cuando nosotras también exigimos democracia para las mujeres y esas son como las puestas estratégicas para el movimiento o sea cómo construir institucionalidad para que al nivel formal esa institucionalidad garantice derechos para las mujeres. Esa es la puesta desde la lógica de la lucha contra la violencia, desde la lógica de lucha por la igualdad.

Entonces veníamos avanzando en eso. Con esta situación pues desde el actual gobierno que prácticamente nos negó y puso en suspenso pues todo ese proceso y cuando te da cuenta de que lo que creas que había avanzando un poco resulta que ese poco tenés el riesgo de perderlo cuando perdés institucionalidad. Y la prueba concreta fue la pérdida de la excepción del aborto terapéutico. Entonces cuando ya no hay institucionalidad pues que guarde derechos fundamentales, pasa eso pues, o sea cómo es posible que en 22 días lo derogue de la ley una excepción que implica reconocer derechos fundamentales para las mujeres. Y con esa excepción pues eliminaron artículos y implicó retroceder 169 años la condición jurídica de las mujeres. Entonces para nosotras creemos en la igualdad y que creemos en la democracia, entonces creemos que la prioridad actual rescatar como dicen el camino hacia la democracia y el poder en este contexto de lucha por la democracia posicionar nuestra agenda desde el feminismo es de los intereses del movimiento de mujeres.

SG: ¿Cuáles son algunas de las estrategias que están usando para rescatar la democracia para las mujeres?

JJ: Nosotras, en nuestro plan estratégico una de las estrategias claras ha sido la construcción de ciudadanía, de ciudadanía para las mujeres porque es un déficit grande que hay en Nicaragua. O sea en Nicaragua por sus distintos contextos pues o sea la sociedad a nivel incluso educativo no se le ha garantizado pues el conocimiento de derechos fundamentales. Aquí la gente ni conoce todo mundo incluso a nivel de profesionales no conocen el texto de la constitución política. Entonces vos no podés defender derechos si no te apropiás de esos derechos. Y vos presa digamos de caudillismo o vos presa del populismo cuando vos no sabés de que, de que derecho a comer pues el derecho de educación no son [no se entiende], no son caridades de una persona, son derechos fundamentales que los gobernantes tienen que garantizar esos derechos. Entonces hacia eso es que nosotras hemos hecho una puesta.

Estamos digamos a nivel de los distintos territorios facilitando mucha información a través de talleres, a través foros, debates alrededor de qué es la institucionalidad democracia. Estamos distribuyendo en texto pues hemos creado el iniciativa de una—de un formato pequeño de la constitución política que le decimos que es de bolsillo o de cartera pues porque queremos en la manera posible que las mujeres tengan, conozcan de qué se trata cuando se habla de la constitución, de qué se trata cuando se habla de derecho, que ahí estamos. No es que nadie le está haciendo favor de uno u otro derecho, sino que los derechos están ahí establecidos, y que lo que tenés que asumirlo para poderlo defender. Digamos ese es una estrategia fundamental, pues la otra es promover toda la parte de organizar a las mujeres. O sea en Nicaragua tiene la característica de que la gente por los contextos adversos, sea la guerra, sean los desastres naturales, pues ya todo una capacidad de poderte juntar para mejorar tu entorno. Pues ¿cómo potenciamos toda esas capacidades a través de las mismas mujeres? O sea que las mujeres puedan liderar para también que las mujeres se les reconoce este liderazgo desde su dignidad pues en su comunidad. Entonces trabajar el liderazgo de las mujeres es importante para nosotras y eso hemos venido desarrollando con esos procesos que a nivel territorial nosotras hemos ido garantizando desde las organizaciones.

SG: Sé que has escrito un libro sobre ese tema pero si nos puede dar una historia muy breve del Movimiento Autónomo de las Mujeres.

JJ: Bueno te decía que el movimiento de mujeres de Nicaragua es muy amplio, tiene distintas formas organizativas, el Autónomo pues, el movimiento como tal actualmente es una expresión organizativa del movimiento feminista digamos de Nicaragua en general. Y en el análisis de este estudio que hicimos de diez años de su lucha dentro de los derechos de las mujeres, pues nos quedó claro de que el movimiento es muy rico. Tiene mucha fortaleza, incluye en esta fortaleza, esa capacidad organizativa que tienen y lo otro es la autoridad reconocida desde la propia sociedad pues a pesar del machismo.

SG: Bueno, tiene—la historia viene—los orígenes vienen de la revolución decías.

JJ: : La—digamos la parte organizativa pues digamos el contexto de la revolución lo que facilitó es que la gente se organizara, la dificultad en este contexto es que organizaba pero alrededor de un modelo único pues que era el partido del Frente Sandinista y las orga—la lógica de la organizaciones de masa, entonces el Movimiento Luisa Amanda Espinoza por ejemplo digamos de es como el antecesor digamos organizativo del movimiento de mujeres, eran un movimiento totalmente digamos en la lógica de una organización de masa de Frente Sandinista. Y a pesar de que es un movimiento muy rico pues que permitió que las mujeres se organizaran, toda la agenda pues estaba en función de la agenda del partido del Frente Sandinista donde las prioridades nunca fueron los derechos de las mujeres.

Siempre se dijo de que eso que como estamos en guerra pues después se iban a ver los derechos que las mujeres reclamaban por ejemplo por toda la problemática de violencia. En el mismo contexto, la revolución habían condiciones para ampliar las causales del aborto por ejemplo. Sin embargo, esas problemáticas en este contexto se pudieron avanzar por el partido del Frente Sandinista dijo que había que esperar porque no era el momento y que la prioridad era la guerra y la prioridad era defender la revolución y disponerte a otro tipo de programa que no eran específicamente dirigidos a mujeres. Pero ahí pues a nivel organizativo, ahí tiene su base.

Ya a finales de los ochentas que ahí tuvo proceso de autonomía o de digamos de este liderazgo de las mujeres pues ya hay más influencia digamos del movimiento feminista. Y ha visto una demanda por la gente particular feminista y como no tuvo nunca vida en este modelo de la revolución muchas líderes del movimiento que estaban organizados alrededor de la revolución iniciaron un proceso a crear otros tipos de organizaciones fuera del Movimiento Luisa Amanda Espinoza. De ahí se fueron formando colectivos que ya en 1992 con revolución es que se hace ese—un gran encuentro que se le llamó el Festival de las 52%, que eso como lo público pero lo que estaba atrás era la declaración de autonomía del movimiento la búsqueda de una identidad propia como movimiento. Ahí digamos es donde se empieza a hablar del movimiento autónomo de mujeres. En la lógica que la autonomía pues la clave principal para poder avanzar como un movimiento autónomo, como un movimiento propio, como un movimiento que se le va a la agenda de las propias mujeres. Eso implicó muchos costos políticos, no, porque muchas líderes fueron expulsadas del partido, otros fueron satanizada pues de estar ideológicamente queriendo enapolar de ideas de nuevo liberalismo, por ejemplo. Pero sin embargo pues el movimiento decidió organizarse de manera propia. [Mucho ruido] Es raro eso. Eso traen porque nunca ponen esa cosa. [Pausa] No importa, seguimos hablando aunque esté el ruido.

SG: Podemos cuando hacemos la edición podemos quitar algunos son—algunos ruidos y quedar [no se entiende].

JJ: Van a poner música, ya eso siente en el parque. [música fuerte]

SG: Podemos esperar. Ella dijo que la música está en el parque y no va a ser —

JJ: Pero más difícil va a ser esa música—

SG: Está bien porque más vale—más están usando los micrófonos.

JJ: Pero me distrae.

SG: Nos decía que el movimiento estaba—empezó a ser más autónomo en `92, después de este festival.

JJ: Sí, y a partir de ahí de `92 este se deciden asumir distintas formas organizativas. Habían como dos posibilidades, una como más orgánica y otra que era por redes. La mayoría decidió organizarse en redes temáticas seguimos con la Red de Mujeres Contra la Violencia, la Red de Mujeres de la Salud, entonces salieron como diez redes pues redes por la educación, distintos temas, de distintos ejes digamos de las plataformas de movimiento feminista. Otras decidieron articularse orgánicamente en lo que fue el Comité Nacional Feminista de lo cual Sofía Montenegro fue uno de los líderes y que digamos desde su lógica más del trabajo temático creían que era necesario con un trabajo alrededor de fortalecer la identidad feminista con la plataforma. [gritos] Eso sí pasa.

SG: ¿Quieres ir adentro o— Solo tenemos—solo nos falta como quince minutos, ¿cree que podemos aguantar?

JJ: Depende de ustedes, yo no tengo problema.

SG: Sigamos adelante. Necesitamos que salir en 15 minutos, así que debemos... En realidad, necesitamos que salira ahora...

[Conversación paralela]

SG: Nos decía de la creación—de la creación del movimiento después del `92. ¿Puedes seguir?

JJ: En general, todas las expresiones que se asumían pues como feministas y autónomos de cualquier expresión, ya sea partido, iglesia, o cualquier grupo de poder, esa autonomía y la énfasis era la autonomía del Frente Sandinista. Entonces esa lo asumíamos como un movimiento autónomo de mujeres. Es su distintas expresiones organizativas por las redes fuera organizaciones específicas o grupos o colectivos pues específico de feminista o derecho por las mujeres. Posteriormente, como te decía fue hasta así trabajamos todos esos años pues sin tener ninguna estructura particular, ni un poco el trabajo era más de posicionamiento ante contextos específicos. O sea posicionar ante el caso específico, posicionar también a política que se proyectara negativa para las mujeres o posiciones digamos fundamentalistas en el caso de los gobiernos anteriores, con los temas del aborto, o los derechos sexuales y reproductivos. Entonces en ese sombrero el movimiento autónomo suscribíamos todas esas expresiones organizada y nos suscriben aquellas de que se sienten por el Movimiento Luisa Amanda Espinoza pues siempre cerca de Frente Sandinista.

Entonces aunque se identifiquen algunas temáticas como la violencia, todo se va a proyectar pues una posición en contra del Frente Sandinista. Pero eso pues se respeta porque son parte del movimiento lo que digamos el movimiento amplio de mujeres, lo que bien puede subscribir una plataforma del feminismo o que afectamente pueden adscribirse a un tema específico pues en la lucha. Y al final, todo eso suma.

Digamos en el '98 hay como un parte agua porque pues en el '98 es la denuncia que hace Zoilamérica Narváez contra el líder del Frente Sandinista. Entonces en este contexto, el '98 para nosotras es importante porque puso como dicen en evidencia la coherencia del movimiento. Entonces es un movimiento que queramos o no tiene su fuerza ideológicamente identificados con las ideas progresistas de la izquierda, desarrollados organizativamente digamos en el contexto de la revolución entonces que aparezca pues denunciada por abuso sexual por un líder del Frente Sandinista no era fácil. Eso implicó un posicionamiento de Daniel.

Entonces creo que ahí estuvo a prueba esta autonomía de liderazgo del feminismo Nicaragua y creo que pasamos la prueba pues que en este contexto nosotras decidimos apoyar la denuncia y respaldar la denuncia y insistir justicia en el caso de Zoilamérica y demandamos que se tenía que someter aspecto justicia Daniel Ortega pues porque si él había cometido un delito tan grave o sea tenía que enfrentarlo a justicia. Y en ese contexto creo que el movimiento sale mucho más fuerte y mucho más legitimado ante otros sectores de la sociedad que probablemente se identificaban con de la derecha o se identificaban erróneamente de la religiosidad pues y no era como muy cercano al movimiento pero con esa posición creo de que ahí hay una legitimidad ganada por el 23 movimiento. Ahí queda como dice en evidencia la fortalece la autonomía frente al partido del Frente Sandinista. Más allá de las consecuencias de los ataques y el atropello que en este contexto actual hemos vivido pero creo que es del '98 ahí en la etapa pues que marca y fortalece definitivamente lo que sería la autonomía del movimiento de mujeres.

Como te expliqué ya el movimiento autónomo pues es espacio organizativo pues se constituyó en el 2006, particularmente ante la necesidad de tener pues una pequeña organicidad y a la misma vez también fortalecer en desde su espacio la misma plataforma feminista y ese es la expresión organizativa que trabajamos pues de que este espacio del Movimiento Autónomo de Mujeres. Eso no deslegitima que le Red de Mujeres Contra la Violencia o la Red Territoriales u otros espacios del movimiento que se asumen feministas y que se asumen con autonomía forman parte de la riqueza del movimiento como tal movimiento de mujeres y el movimiento feminista aquí en Nicaragua.

Y creo que en el estudio que a mi me tocó trabajar de ese análisis de los diez años que el movimiento queda muy claro de que el movimiento a pesar de que no necesita sentarse a una planificación estratégica, o sea plenamente los espacios coincidimos con una plataforma feminista. Identifica claramente su eje de lucha digamos con una su mayor estratégico la lucha por la igualdad, la lucha contra la violencia también es importante y todo lo que implica pues la identidad feminista porque es lo que hace que sea un

movimiento muy coherente, muy fuerte y que esa digamos que el roto se proyecta como una dispersión pues que sería todo esa diversidad organizativa al final es muy—es positiva en tanto te facilita pues que las mujeres se puedan adscribir a distintas formas organizativas, no importa que podás estar en una comunidad pues, si vos ahí queda vinculada con otras mujeres en de una organización específica y empezás a luchar por sus derecho pues todo eso contribuye a esa identidad colectiva del feminismo en Nicaragua.

SG: Quiero hablar un poco del feminismo pero no quiero hablarlo desde la perspectiva del movimiento sino ¿qué significa el feminismo para mi?

JJ: Pero para mi te digo, para mi—el feminista pues es una inspiración para la lucha por la igualdad. El feminismo pues como una plataforma de acción concreta pues me parece que es mi—es la digamos fortalece la inspiración por la justicia social como te decía yo, mi feminismo lo asumí desde en la práctica, en la búsqueda de justicia para las mujeres pero después me di cuenta que esta justicia después no va a ser plena si no hay una justicia social y si la sociedad no nos reconoce como iguales a las mujeres. Entonces en el fondo pues yo lo vi yo como una inspiración hacia esa lucha pues al favor de la igualdad por los derechos y al favor de la justicia en general para las mujeres.

SG: ¿Y eres feminista?

JJ: Ahora sí me asumo en el feminismo.

SG: Has hablado mucho de los vínculos, o sea alianzas que tienen con otras organizaciones aquí en Nicaragua, ¿pero también tiene relaciones o alianzas a nivel regional o internacional?

JJ: Claro, o sea el feminismo en Latino América es—ha sido—se ha fortalecido pues en la última década. Creo que el feminismo pues aunque no se le reconozca socialmente Latino América ha jugado un rol importante en los distintos cambios sociales que se ha promovido en la región desde los aspectos de las dictaduras militares hasta los procesos de pacificación, y la búsqueda del fortalecimiento de la institucionalidad democrática. En una región donde uno de sus déficits ha sido la institucionalidad y el estado de derecho. O sea creo que nunca los estado excepto algunos países del sur pues creo que Latino América hemos adolecido en un estado pues en la lógica del estado garantista pues de derecho y en la lógica de que te consta pues con bases democráticas sólida. Eso tiene que ver también con ese déficit de ciudadanía que rebuscaba. Entonces el feminismo en este contexto ha contribuido a fortalecer todo esos procesos que se han venido desarrollando, entonces en Latino América estamos muy vinculada, muy vinculada, tenemos la posibilidad de antes que no había, digamos el internet por ejemplo o sea el internet por ejemplo o sea se han

venido desarrollando una serie de encuentros digamos regionales que nos permiten encontrarnos físicamente pero también renovar los debates, los análisis y valorar pues el accionar político o las dificultades que paralelan [no se entiende] derechos que mujeres tenemos en la región.

Y nos ha permitido también ir fortaleciendo con un feminismo desde la lógica de las Latinoamericanas porque no es lo mismo ser feminista en nuestros países que tienen tantos déficits que en un país donde la garantía o la institucionalidad es más fuerte, entonces es más difícil. Entonces creo de que hemos ido construyendo un feminismo en la práctica y en la realidad Latinoamericana y como somos muy coincidentes, es lo que nos hace muy cercana y por eso te decía yo no había medido esa cercanía pues porque probablemente con algunas me encontraba en los eventos que yo fui a participar en estos años pero cuando nos atacaron a las feministas Nicaragüenses pues ver que mujeres se plantaron a repudiar la presidencia de Daniel Ortega pues en distintos países del mundo pues y particularmente en Latino América y que lo repudiaban pro atacarnos a nosotras, por atacar al feminismo, y por querernos criminalizar. Eso fue muy lindo para mí pues porque eso implica que estamos relacionada pues que a pesar de la frontera pues el feminismo está ahí no solamente una solidaridad abstracta pues sino que coherente en un accionar que compartimos.

Entonces nosotras estamos muy ligada como te digo al feminismo, o sea tenemos lazos muy fuertes con la americana y con el sudamericana, somos como más cercanas a las de Centro América pues por asuntos territoriales y nos ha permitido también ir experimentando distintas formas organizativas al nivel de la región. Eso nos proyecta también hacia Europa y hacia los Estados Unidos pues como un feminismo muy autóctono muy fuerte pues y muy coherente al nivel de su postulado y creo de que en este contexto donde digamos han llegado al poder fuerzas que se han conectado tradicionalmente de izquierda Latino Americana o sea el feminismo es como donde aquí les digamos porque el feminismo que tiene ideas libertarias y que comparte pues una visión de justicia social, y justicia a las mujeres ha sido muy—es controversial pues y muy crítica de la forma en que se ha ejercido el poder por parte de los gobiernos que se han proyectado de izquierda en la región y eso indica pues también un aporte desde feminismo a la coherencia pues de base del modelo alternativo que por décadas hemos aspirado pero que todavía pues nos falta mucho.

SG: Es un perfecto lugar para terminar y también quiero agradecerte por tu participación en el proyecto de Feminismo Global.

JJ: Bueno, gracias a ustedes porque me permiten recapitular mi propia historia.

SG: Realmente fue un honor escuchar tu historia.

JJ: No es para mí a veces digo que he sido muy privilegiado que a mis 44 años yo pueda tener distintas historias y una perspectiva muy diversa pues de la vida y de lo que significa pues muchas paradigmas para las mujeres.

SG: Muchas gracias.

JJ: ¿Y ahora qué hacemos? Vamos a ir a tomar vino.

SG: ¿Violeta va a ir a Sofia?

[Fin de entrevista. Conversación de planes para una fiesta en la noche.]